



Valparaíso, 22 de julio de 2025.

Of. CTSS 458/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. con el fin de solicitar, si lo tiene a bien, informe si, en el marco de la elaboración de la Ley de Presupuestos para el año 2026, se contempla provisión presupuestaria para el financiamiento del concurso de promoción de funcionarios de la Dirección del Trabajo, asociado al cumplimiento de la Ley N° 21.327 de modernización institucional.

Dicho concurso, según información entregada por los gremios, involucraría a cerca de 800 funcionarios y constituye un hito necesario para la consolidación de la carrera funcionaria en dicho servicio.

A mayor abundamiento, esta instancia parlamentaria solicita a US. tener a bien señalar la disponibilidad y planificación de los recursos necesarios para garantizar su ejecución en el presente ejercicio presupuestario.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a US.

**PEDRO MUGA RAMIREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA  
DON MARIO MARCEL CULLELL.-**

Email: [ministromariomarcel@hacienda.gov.cl](mailto:ministromariomarcel@hacienda.gov.cl); [mehuppen@hacienda.gov.cl](mailto:mehuppen@hacienda.gov.cl); [cfernandez@hacienda.gov.cl](mailto:cfernandez@hacienda.gov.cl)  
[rmarquez@hacienda.gov.cl](mailto:rmarquez@hacienda.gov.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2937FDDBD4379F198